

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Asistencia a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales

| | |
|------------------------------|----------------------------|
| <i>Familia Profesional:</i> | Imagen y Sonido |
| <i>Nivel:</i> | 3 |
| <i>Código:</i> | IMS220_3 |
| <i>Estado:</i> | BOE |
| <i>Publicación:</i> | Orden PRE/1612/2015 |
| <i>Referencia Normativa:</i> | RD 1228/2006 |

Competencia general

Asistir a la planificación, organización y supervisión de la preparación y ejecución de proyectos cinematográficos u obras audiovisuales desde el guión hasta el montaje y postproducción, determinando y coordinando los medios técnicos, artísticos, humanos y materiales necesarios para su consecución en el tiempo y con la calidad establecidos, y ajustándose a los criterios técnicos, formales y artísticos marcados.

Unidades de competencia

- UC0700_3:** Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual
- UC0701_3:** Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación
- UC0702_3:** Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de producción cinematográfica y audiovisual en estudios, sets de grabación y/o localizaciones, en entidades de naturaleza pública o privada, de grandes, medianas y pequeñas empresas tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo funcional y jerárquicamente de un superior (realizador o director cinematográfico o de obras audiovisuales). En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector audiovisual: productoras cinematográficas, televisiones públicas y privadas, de ámbito internacional, nacional, autonómico o local, cualquiera que sea su sistema de difusión, productoras de televisión, productoras de video, productoras de publicidad y en cualquier otro sector que cuente con alguna de estas actividades.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprensivo de mujeres y hombres.

- Primeros ayudantes de dirección en cine
- Segundos ayudantes de dirección en cine
- Ayudantes de realización en productos videográficos

Formación Asociada (450 horas)

Módulos Formativos

- MF0700_3:** Planificación del proyecto cinematográfico u obra audiovisual (150 horas)
- MF0701_3:** Elaboración del plan de rodaje y coordinación de los recursos para el rodaje/grabación (150 horas)
- MF0702_3:** Organización y control del rodaje/grabación y del proceso de postproducción (150 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual

Nivel: 3
Código: UC0700_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Definir los recursos técnicos, artísticos y humanos requeridos por el proyecto audiovisual optimizándolos a partir del análisis del guión literario.

CR1.1 El tipo e intencionalidad del proyecto audiovisual se identifican estableciendo sus características particulares.

CR1.2 Los aspectos formales y estéticos del proyecto se identifican definiendo épocas, estilos históricos y artísticos, aspectos expresivos de la luz, el sonido, la escenografía y la intencionalidad narrativa del director.

CR1.3 El guión literario se lee por escenas identificando y estableciendo los recursos humanos, materiales, técnicos y artísticos, necesarios para realizar el proyecto, según las peticiones de cada jefe de departamento: fotografía, iluminación, sonido, escenografía, entre otros.

RP2: Determinar los elementos técnicos, formales y estéticos, más adecuados, para optimizar los recursos, a partir del guión técnico y el storyboard, según las necesidades de los departamentos implicados.

CR2.1 Los equipos y materiales se definen y relacionan elaborando listados de necesidades técnicas donde se recoge toda la información precisa para coordinar los diferentes equipos que intervienen en la realización de la obra audiovisual, distinguiendo:

- Equipos de registro y captación de imagen y sonido.
- Equipos, accesorios y maquinaria especial de desplazamiento de cámara.
- Equipos de iluminación con soportes y accesorios.
- Tipos de soportes y formatos de almacenamiento de vídeo y audio.
- Material técnico empleado para la incrustación de efectos.
- Documentación visual gráfica y sonora.
- Equipos de montaje/edición y postproducción de vídeo y audio.

CR2.2 Los espacios escénicos y sus características se identifican por escena, trasladando a producción las necesidades específicas de:

- Estudios propios o ajenos.
- Decorados naturales o contruados.
- Espacios interiores o exteriores.
- Estructuras y equipamiento auxiliar.

CR2.3 Las características y número de personajes se identifican en función de los criterios de Dirección.

CR2.4 Las características de vestuario y caracterización de los intérpretes o participantes se identifican, teniendo en cuenta los aspectos estéticos del proyecto y su intencionalidad narrativa.

CR2.5 Los elementos técnicos definitivos se determinan en coordinación con el resto de profesionales implicados y con el equipo de producción, trasladándole a este las decisiones tomadas.

RP3: Proponer las localizaciones más adecuadas a la intencionalidad del proyecto cinematográfico u obra audiovisual, teniendo en cuenta los aspectos técnicos y estéticos del proyecto audiovisual.

CR3.1 Las localizaciones se identifican, estudiando el guión escena por escena, definiendo su número, características principales y necesidades para la factibilidad del plan de rodaje.

CR3.2 Los informes de los jefes de los departamentos implicados, fotografía, iluminación, sonido y escenografía, se analizan determinando las características de las localizaciones tales como: espacio escénico, iluminación, sonido, ubicación de cámaras, incrustación de efectos digitales, alimentación eléctrica y medios técnicos especiales.

CR3.3 La información generada acerca de las posibles localizaciones se recopila en un informe o ficha, permitiendo una valoración objetiva por parte del director y productor.

CR3.4 La lectura del guión técnico con todos los jefes de departamento se organiza con el fin de seleccionar las localizaciones más adecuadas al proyecto y previendo soluciones a los problemas que puedan surgir durante el rodaje.

RP4: Definir las características de las pruebas de actores organizándolas según las instrucciones del director y elaborando partes de conclusiones y datos.

CR4.1 Las necesidades técnicas y artísticas para las pruebas de actores se establecen a partir del desglose de personajes y sus características, comunicándolas a Producción para que se realicen las citaciones del personal artístico.

CR4.2 Las pruebas de caracterización, maquillaje, peluquería y vestuario para todos los actores se supervisan con el fin de determinar los tiempos en función de los resultados visuales y expresivos buscados.

CR4.3 La información sobre las fechas y horarios de participación de los actores se supervisa, teniendo al día direcciones, teléfonos, y otros datos, para poder localizarlos.

CR4.4 La organización de ensayos de actores y especialistas (técnicos y artísticos) y lecturas de guión artístico se optimizan para la consecución de una mejor puesta en escena.

CR4.5 Las pruebas de los actores se graban en video etiquetando cada soporte de grabación claramente para facilitar su revisión al equipo de dirección.

CR4.6 Los partes de conclusiones y datos individuales obtenidos de las pruebas de actores se redactan facilitando la elección del elenco a Dirección y Producción.

Contexto profesional

Medios de producción

Plató, plató virtuales, set de grabación, localizaciones exteriores e interiores, cámaras vídeo, cámaras, soportes de almacenamiento de video y/o audio (discos duros, tarjetas de memoria, discos de láser azul, cinta), equipos de captación de audio (micrófonos de cañón, personales, inalámbricos y ocultos), teléfono y fax, telemática (correo electrónico, Internet, redes), equipo informático (ordenador, impresora, escáner), software específico, mobiliario y material de oficina.

Productos y resultados

Libro de desglose de necesidades artísticas y técnicas por escenas. Listado de necesidades artísticas y técnicas por departamentos. Partes de conclusiones. Informe o fichas de actores y localizaciones. Hojas de citas.

Información utilizada o generada

Presupuesto. Guión literario. Guión técnico. Storyboard. Animateca. Books. Fotografías, grabaciones de localizaciones y actores. Relación de necesidades técnicas y humanas por departamentos. Relación de personajes.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación

Nivel: 3
Código: UC0701_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Asistir en la elaboración del plan de rodaje/grabación y de la documentación e información necesarias para la ejecución del proyecto audiovisual siguiendo el guión técnico y las directrices de dirección.

CR1.1 El plan de rodaje o grabación se elabora, siguiendo las pautas de dirección, ajustándose al presupuesto, optimizando tiempos, espacios y recursos, y comunicándose al departamento de producción.

CR1.2 Los planos se agrupan en función de su continuidad espacial, de los cambios de luz, de la narrativa, de su tipología, de la dificultad de ejecución y de la disponibilidad de intérpretes, entre otros criterios.

CR1.3 El plan de rodaje o grabación se coordina con el plan de trabajo elaborado por el equipo de producción, estando prevista la posible utilización de cover-set.

CR1.4 Los planos que corresponden a cada intérprete se identifican a partir del guión técnico y se elaboran los partes de citación, comunicándose al departamento de producción.

CR1.5 Los planos que corresponden a cada día de rodaje se especifican a partir del guión técnico, atendiendo a criterios técnicos y en coordinación con el plan de trabajo.

RP2: Coordinar y comprobar la preparación de los recursos técnicos y materiales para la realización cinematográfica u obra audiovisual, así como la elaboración de productos intermedios, asegurando su idoneidad, disponibilidad y operatividad.

CR2.1 Los decorados, atrezzo, maquinaria auxiliar, maquinaria de efectos escénicos, materiales técnicos para la incrustación de efectos digitales, entre otros, se comprueban contrastando que son los especificados por el departamento de escenografía y postproducción y responden a las características estéticas y expresivas definidas por el director.

CR2.2 Los elementos de registro y reproducción de imagen y audio se coordinan con el departamento de fotografía y sonido comprobando que se adecuan a la intencionalidad narrativa y expresiva definida por el director.

CR2.3 Los parámetros técnicos de los equipos se comprueban verificando con los profesionales responsables su correcto funcionamiento.

CR2.4 Los elementos de iluminación se comprueban verificando con el departamento de fotografía e iluminación que se adecuan a la intencionalidad narrativa y expresiva definida por el director.

CR2.5 La finalización de productos intermedios necesarios para el desarrollo de la producción (fotomontajes, vídeos, animaciones 2D y/o 3D, escenarios virtuales u otros que puedan ser requeridos) se coordina con los departamentos de postproducción y producción, supervisando que respondan a las características estéticas y expresivas definidas por el director.

RP3: Coordinar los recursos humanos (técnicos y artísticos) a su cargo que intervienen en la ejecución del producto cinematográfico u obra audiovisual, siguiendo los criterios establecidos por la dirección.

CR3.1 La información relativa a los equipos técnicos se comprueba, verificando su disponibilidad en las fases del proceso en las que intervienen, sus cometidos y la documentación necesaria para el desarrollo de su trabajo.

CR3.2 La ejecución de los cometidos del equipo técnico durante los ensayos se comprueba, verificando que se ejecuta en los tiempos establecidos por el plan de trabajo y con la calidad requerida, realizando las correcciones oportunas.

CR3.3 Las acciones del personal artístico en los ensayos se especifican y dirigen, marcando posiciones y movimientos cuando fuera necesario, y según las indicaciones de dirección.

CR3.4 Las decisiones y cambios decididos por el director en los ensayos se anotan, para tenerlas en cuenta posteriormente durante el rodaje o grabación, comunicándolas al personal afectado por ellas.

Contexto profesional

Medios de producción

Platós, platós virtuales, set de grabación, localizaciones interiores y exteriores, salas de ensayo, cámaras de cine y vídeo, cámaras robotizadas, objetivos, soportes especiales de cámara (trípode, travelling, steadycam, cabeza caliente, entre otros), accesorios de cámara, soportes de almacenamiento de video y/o audio (discos duros, tarjetas de memoria, discos de láser azul), equipos de captación de audio (micrófonos de cañón, personales, inalámbricos y ocultos), accesorios para microfonía (pértiga, zeppelin, suspensor, entre otros) sistemas de reproducción de audio (auriculares, monitores), sistemas de grabación y almacenamiento de audio (DAW, grabadores de campo, entre otros), sistemas de intercomunicación, focos de iluminación en interior y exterior (fresnel, softlight, ciclорamas, cuarzos, entre otros), accesorios de iluminación (gasas, filtros, difusores, entre otros), soportes de iluminación (trípodes, barricadas, pantógrafos, pinzas, entre otros), dimmers, elementos escenográficos (ciclорamas, telones, forillos), material técnico para la incrustación de efectos digitales (cromas, puntos de tracker, entre otros), atrezzo, equipos informáticos, software específico, impresoras, material de oficina.

Productos y resultados

Hojas de citación. Órdenes de rodaje. Plan de rodaje. Partes de trabajo diario.

Información utilizada o generada

Presupuesto. Guión literario. Guión técnico. Storyboard. Animateca. Relación de necesidades técnicas y humanas por departamentos. Plan de trabajo. Relación de personajes. Listados, informes técnicos, partes. Hojas de citación. Órdenes de rodaje.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción

Nivel: 3
Código: UC0702_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Verificar que los medios y el personal técnico y artístico están preparados, en función del orden del día y según los plazos establecidos en el plan de trabajo.

CR1.1 La incorporación del equipo técnico humano a sus tareas se verifica, comprobando que se ajusta al plan y horario previstos.

CR1.2 La recepción de actores se realiza comprobando que el maquillaje y el vestuario se corresponden con lo previsto para esa sesión.

CR1.3 La disponibilidad de los elementos necesarios para la toma de imagen y sonido se verifica comprobando su correcta disposición y ubicación.

RP2: Organizar el rodaje/grabación de cada plano siguiendo los criterios u objetivos establecidos, para conseguir la intencionalidad narrativa, técnica y formal requerida.

CR2.1 La anticipación de los planos a rodar se comunica a todos los equipos implicados en el rodaje/grabación, realizando la preparación de cada plano en los tiempos establecidos y correspondiéndose al plan de rodaje.

CR2.2 Las acciones de la figuración se dirigen y coordinan ajustándose a la intencionalidad del guión, a las fases establecidas y a su correcta ejecución, según las indicaciones del director.

CR2.3 La intervención de los distintos miembros del equipo técnico se anticipa con suficiente antelación y utilizando los códigos y pautas establecidos.

CR2.4 El correcto orden de trabajo se mantiene explicando el plano a rodar, los requerimientos técnicos y artísticos y las necesidades de cortes de calle según el tiro de cámara.

CR2.5 La toma de vídeo y audio se previene dando las órdenes pertinentes (silencio, sonido, acción y otras) para que el director y todos los departamentos puedan desarrollar su trabajo.

CR2.6 La verificación de la toma por parte del director se espera para continuar con el rodaje/grabación, informando a todos los equipos del número de plano a grabar a continuación.

CR2.7 La dirección de una segunda unidad se asume cuando el director lo indica, ajustándose a sus indicaciones y a lo descrito en el guión.

CR2.8 El proceso de rodaje/grabación se efectúa cumpliendo, en su ámbito, con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y según las directrices establecidas.

RP3: Coordinar la jornada de trabajo para que sea fluida y se ajuste a los planes previstos, preparando las tareas de días sucesivos, hasta el final del proceso de rodaje/grabación.

CR3.1 El cumplimiento del plan de trabajo previsto en el plan de rodaje se controla y en el caso de incidencias se rehace, informando al departamento de producción.

CR3.2 Las paradas y cortes se comunican de forma efectiva (descanso, comida, entre otras) a todos los equipos humanos implicados.

CR3.3 La orden de trabajo para el próximo día se elabora junto con el equipo de producción y el director, teniendo presente si se está cumpliendo o no el plan de trabajo y la posible utilización de cover set.

RP4: Disponer de todo el material audiovisual necesario para la post-producción, ordenándolo e identificándolo para disponer de un plan de montaje/edición que asegure un trabajo fluido.

CR4.1 Los soportes de grabación se ingestan en el servidor en entornos digitales, si los hubiera, asegurando que estén disponibles para el departamento de postproducción.

CR4.2 Los soportes grabados de vídeo y audio se minutan con precisión, indicando nombre del clip o plano, códigos de tiempos, contenido, tipo de plano, duración e incidencias técnicas y formales.

CR4.3 La transferencia al formato de post-producción se organiza, supervisando todo aquel material que no sea compatible y asegurando su conversión o transcodificación.

CR4.4 El parte de postproducción se elabora recogiendo toda la información referente a los aspectos formales de contenido y artísticos de todo el material audiovisual, de forma concisa, precisa y reconocible por cualquier miembro del equipo de realización.

CR4.5 El material grabado se almacena asegurando la realización de una copia de seguridad, que se registra relacionándola con el archivo original.

RP5: Atender las necesidades del montaje/edición y sugerir alternativas técnico-artísticas para facilitar la consecución de los objetivos de la obra.

CR5.1 El plano, música, efecto de sonido, grafismo, animación 2D y/o 3D, escenario virtual u otros elementos solicitados se identifican comunicando al resto del equipo su ubicación y código de tiempo.

CR5.2 El material audiovisual se recopila detalladamente, atendiendo con eficacia las peticiones del director.

CR5.3 Las alternativas, efectos y transiciones se proponen durante el montaje/edición en función del conocimiento del material audiovisual disponible.

CR5.4 La comunicación entre los diferentes equipos humanos implicados en el proceso de montaje/edición y postproducción (editores de vídeo, infografía, composición de efectos 2D y 3D, editores y mezcladores de audio, compositores de la banda sonora, entre otros) se mantiene, asegurando que los aspectos estéticos del proyecto y la intencionalidad narrativa, establecida por el director se respeta.

Contexto profesional

Medios de producción

Plató, plató virtuales, set de grabación, localizaciones exteriores e interiores, cámaras de cine y vídeo, cámaras robotizadas, objetivos, soportes especiales de cámara (trípode, travelling, steadycam, cabeza caliente, entre otros), accesorios de cámara, soportes digitales de almacenamiento de vídeo y/o audio (discos duros, tarjetas de memoria, discos de láser azul), monitores de vídeo, equipos de captación de audio (micrófonos de cañón, personales, inalámbricos y ocultos), accesorios para microfonía (pértiga, zepelín, suspensor, entre otros), sistemas de grabación y almacenamiento de audio (DAW, grabadores de campo, entre otros), sistemas de reproducción de audio (auriculares, monitores), sistemas de intercomunicación (megáfono, walkie-talkies, teléfonos móviles, intercom), focos de iluminación en interior y exterior (fresnel, softlight, cicloramas, cuarzos, entre otros), accesorios de iluminación (gasas,

filtros, difusores, entre otros), soportes de iluminación (trípodes, barricudas, pantógrafos, pinzas, entre otros), dimmers, elementos escenográficos (cicloramas, telones, forillos), material técnico para la incrustación de efectos digitales (cromas, puntos de tracker, entre otros), atrezzo, equipos informáticos, equipos de postproducción de vídeo y audio, software específico (para edición y postproducción de vídeo y audio, composición de efectos 2D y 3D, infografía, etalonaje, entre otros), impresoras, material de oficina.

Productos y resultados

Parte de postproducción. Órdenes de trabajo diarias. Avances semanales. Informes del día. Partes de continuidad. Relación de necesidades de postproducción. Minutados. Plan de rodaje diario.

Información utilizada o generada

Guión literario. Guión técnico. Storyboard. Animateca. Plan de trabajo. Desglose de planos. Orden de trabajo. Hojas de emplazamientos. Citaciones. Guión de montaje. Listado de necesidades técnicas de los diferentes departamentos implicados en la realización de la obra cinematográfica o audiovisual y en el montaje/edición y postproducción.

MÓDULO FORMATIVO 1

Planificación del proyecto cinematográfico u obra audiovisual

| | |
|-------------------|---|
| Nivel: | 3 |
| Código: | MF0700_3 |
| Asociado a la UC: | UC0700_3 - Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual |
| Duración (horas): | 150 |
| Estado: | BOE |

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Relacionar los procesos de producción de obras cinematográficas y audiovisuales con las empresas y equipos profesionales que intervienen en cada fase del proceso y sus productos y/o servicios característicos.
- CE1.1** Describir las distintas fases del proceso de producción de una obra cinematográfica y las de una obra audiovisual, identificando el personal técnico que interviene, sus funciones y las tecnologías empleadas en cada una de las fases.
 - CE1.2** Especificar los tipos y funciones de las distintas empresas y equipos profesionales que intervienen en el proceso de producción cinematográfico o audiovisual.
 - CE1.3** Describir y relacionar, en organigramas funcionales, los puestos de trabajo característicos de una producción cinematográfica o audiovisual.
 - CE1.4** Distinguir y describir los distintos tipos de productos que elaboran las empresas dedicadas a la producción de obras cinematográficas o audiovisuales.
 - CE1.5** Diferenciar el tipo y características de la información, documentación y los productos de entrada y salida de cada fase del proceso de producción cinematográfica o de obras audiovisuales.
- C2:** Configurar mensajes visuales eficaces, a partir de la identificación de los elementos estructurales y códigos formales y expresivos de los diferentes géneros y tipologías videográficas y cinematográficas.
- CE2.1** Valorar los criterios formales y estéticos del proyecto, a partir del análisis del guión literario, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.
 - CE2.2** Enumerar los elementos de la imagen relacionando sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.
 - CE2.3** Describir la tipología de planos, encuadres y ángulos, su valor expresivo y estético, así como su función en la elaboración de mensajes visuales.
 - CE2.4** Explicar los procedimientos de expresión visual y composición de imagen (proporciones del formato, el punto de vista, profundidad y distancia, sincronización y movimiento) analizando las composiciones de imagen más frecuentes y distinguiendo los elementos que las definen (líneas, volúmenes, color, entre otros), sus características simbólicas (equilibrio, ritmo, armonía, entre otros), su disposición y sus proporciones.
 - CE2.5** En un supuesto práctico de un anuncio publicitario, debidamente caracterizado por la documentación técnica pertinente (guión, story.-board):

- Aplicar las técnicas estandarizadas para dirigir el punto de interés: la colocación del motivo, la regla de los tercios, la división áurea, el enfoque, entre otras.
 - Aplicar las normas básicas de equilibrio en la ubicación de personajes en un marco o un espacio escénico.
 - Identificar las cualidades básicas de los objetos (color, forma, brillo, entre otras), las relaciones que se establecen entre ellos y las técnicas de composición que permiten subrayarlos o disimularlos.
 - Aplicar las técnicas de cómo generar dinamismo, crear la sensación de profundidad y lejanía mediante la organización de los elementos estructurales de la imagen (relación, yuxtaposición).
- CE2.6** Describir y explicar las características formales y expresivas de los distintos movimientos de cámara (panorámica, travelling, grúa).
- CE2.7** Identificar y explicar el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen: campo, fuera de campo, movimiento interno y movimiento externo de un plano.
- CE2.8** Explicar la función expresiva de la iluminación en un relato cinematográfico o audiovisual: compositiva, dramática, naturalista, expresionista, entre otros.
- CE2.9** Describir diferentes formas de manipulación de la imagen en su aplicación expresiva a los medios audiovisuales.

C3: Analizar formas y modos de expresión a través del sonido, identificando sus elementos estructurales y articulación.

- CE3.1** Describir las formas de aplicación expresiva del sonido en obras cinematográficas y audiovisuales.
- CE3.2** Relacionar los tipos de recursos sonoros de la banda sonora de una producción audiovisual (música, efectos, silencios, voz en off, diálogos, ambientes) con sus aplicaciones expresivas y descriptivas.
- CE3.3** Describir las características generales de las distintas técnicas de distribución espacial del sonido así como sus funciones expresivas (impresión de espacio y desplazamiento, localización de fuentes de sonido, entre otras).
- CE3.4** Distinguir el valor expresivo de los distintos componentes de la banda sonora de una producción audiovisual (voz en 'off', voces o diálogos sincronizados, música, efectos sonoros ambientales, silencios, entre otros).

C4: Elaborar la documentación técnica correspondiente, utilizando la información y la simbología adecuadas, a partir del análisis de los tipos de guiones más utilizados.

- CE4.1** Describir las distintas fases de construcción de un relato cinematográfico o audiovisual (sinopsis, tratamiento, escaleta, guión literario) y los modelos de presentación (modelo europeo y americano).
- CE4.2** Describir las principales formas de planificación de un guión literario: guión técnico, storyboard, por plantas de decorado, por plantas de cámara, guión de trabajo.
- CE4.3** Relacionar la simbología utilizada en un guión técnico, planta de cámara o planta de decorado para la descripción de tipos de planos, movimientos de cámara, ángulos, movimientos de personajes, sonido, efectos.
- CE4.4** Explicar las técnicas básicas para la construcción audiovisual de un relato cinematográfico o audiovisual: los saltos proporcionales, la ley del eje, el plano contraplano, el plano master, el plano inserto, el plano secuencia, el plano recurso, entre otros.
- CE4.5** Diferenciar los distintos tipos de continuidad narrativa: de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario, de atrezzo, de miradas y otros.

CE4.6 Describir la tipología de personajes de un relato cinematográfico o audiovisual: protagonistas, secundarios, episódicos, figuración, entre otros.

CE4.7 En un supuesto práctico de una secuencia en la que intervengan dos personajes debidamente caracterizado por un guión literario:

- Planificar la secuencia.
- Colocar en la planta del decorado la ubicación y el movimiento de cámaras y personajes, utilizando la simbología adecuada.
- Esbozar el storyboard.
- Identificar los elementos de continuidad narrativa.
- Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.

CE4.8 Describir los documentos auxiliares utilizados en la realización de obras cinematográficas o audiovisuales (desgloses, minutados, plan de rodaje/grabación, partes de cámara, entre otros).

C5: Valorar los códigos visuales y sonoros utilizados y las formas de articular el espacio/tiempo en los relatos cinematográficos o audiovisuales.

CE5.1 Relacionar la tipología de planos de imagen y su valor expresivo y comunicativo, identificando sus relaciones espaciales y temporales.

CE5.2 Relacionar la tipología de planos de sonido y su valor expresivo y comunicativo, identificando sus relaciones espaciales y temporales.

CE5.3 Explicar las diferentes formas de articular los planos de imagen con los planos de sonido (sonido sincrónico y no sincrónico, sonido off) y describir su función expresiva.

CE5.4 En un supuesto práctico de un fragmento de una obra cinematográfica o audiovisual caracterizado por un guión técnico:

- Describir los tipos de planos de imagen y sonido utilizados.
- Relacionar los movimientos de cámara utilizados.
- Relacionar las distintas angulaciones de cámara.
- Describir la utilización del campo/fuera de campo.
- Valorar la articulación de los planos de imagen y sonido.

CE5.5 Analizar obras cinematográficas o audiovisuales, identificando recursos sonoros y sus funciones.

CE5.6 En un supuesto práctico de un proyecto audiovisual debidamente caracterizado por un guión técnico:

- Identificar las distintas fuentes narrativas visuales (decorados, interior/exterior, noche/día) y sonoras (voces en off, músicas, ambientes, efectos sonoros, diálogos) que componen la narración del programa.
- Identificar las funciones de los elementos sonoros.
- Determinar las funciones de la iluminación.

CE5.7 Identificar las diferentes estructuras narrativas del relato cinematográfico o audiovisual (lineal, contrapunto, entre otras).

CE5.8 Explicar las formas de fragmentar el relato cinematográfico o audiovisual: secuencia mecánica, secuencia dramática, escena, bloque.

CE5.9 Explicar las estructuras temporales del relato cinematográfico o audiovisual: tiempo real, tiempo diegético, tiempo histórico.

CE5.10 Explicar la articulación espacio/tiempo del relato cinematográfico o audiovisual: elipsis, flash back, flash forward.

C6: Aplicar los procesos estandarizados de localización de escenarios para el rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, según los criterios establecidos a partir de la lectura del guión.

CE6.1 Identificar a través del guión los aspectos formales más relevantes de la posible localización.

CE6.2 Elaborar una relación de las posibles localizaciones indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa y desde la perspectiva de la viabilidad de la producción (infraestructuras, alojamientos, desplazamientos).

CE6.3 Conseguir, generar y analizar la documentación de referencia a partir de grabaciones, fotografías, planos, internet u otras fuentes de información.

CE6.4 Elaborar informes que justifiquen la existencia y ubicación de cover set cuando sean necesarios, acordes a un plan de rodaje/grabación.

C7: Definir y valorar pruebas de actores, casting, con calendario y horario precisos, redactando informes de datos y conclusiones artísticas de idoneidad.

CE7.1 En un supuesto práctico de realización de un cortometraje debidamente caracterizado por un proyecto:

- Elaborar un informe final de conclusiones tras identificar las necesidades de personal artístico y sus características a partir del análisis del guión.

- Elaborar un calendario con desglose de tiempos y duraciones de participación de actores reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje, adecuadas a la intencionalidad del guión.

- Elaborar un informe a partir del análisis de los planos grabados/rodados de cada uno de los personajes.

CE7.2 Valorar, en el visionado de producciones audiovisuales, los resultados plásticos y narrativos conseguidos, teniendo en cuenta la ambientación histórica, vestuario y caracterizaciones, elaborando un informe final de conclusiones.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a CE2.5; C4 respecto a CE4.7; C5 respecto a CE5.4 y CE5.6; C7 respecto a CE7.1.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar autonomía en la resolución de contingencias.

Compartir la información con el equipo de trabajo.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Contenidos

1 La industria cinematográfica y audiovisual

Las empresas del sector.

Las estructuras organizativas.

Sistemas de producción y estrategias de producción.

2 El proyecto cinematográfico y videográfico

Tipos de proyectos.
Objetivos y directrices.
Contenidos y estructura.
Documentación asociada al proyecto.
Los requerimientos de coordinación y presupuestarios.

3 Técnicas de expresión visual y sonora

Técnicas de expresión visual: normas de encuadre y composición, elementos de representación visual y su articulación.
Técnicas de expresión sonora: distribución espacial, planos sonoros, lenguaje sonoro, ambientación musical.

4 Técnica del guión y narración audiovisual

La estructura mecánica del guión.
El guión en la fase de producción.
La construcción dramática: la historia y sus características.
Tipologías de guión: en función de la idea, en función del medio, en función del género, en función del formato.
Los géneros cinematográficos y audiovisuales.
Códigos visuales y sonoros en el relato cinematográfico.
Tiempo y espacio en la narración audiovisual.
Elementos y principios de continuidad audiovisual.
Movimiento y ritmo audiovisual.

5 Proceso de selección del personal artístico

Análisis de personajes.
Elección de actores.
Improvisaciones y ensayos.
Puesta en escena.

6 Procedimientos de localización

Análisis de las necesidades estéticas y expresivas de las localizaciones.
Búsqueda y análisis de documentación.
Ambientación y escenografía como recurso expresivo.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la determinación de los recursos necesarios para el desarrollo de proyectos cinematográficos o audiovisuales, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Elaboración del plan de rodaje y coordinación de los recursos para el rodaje/grabación

| | |
|-------------------|--|
| Nivel: | 3 |
| Código: | MF0701_3 |
| Asociado a la UC: | UC0701_3 - Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación |
| Duración (horas): | 150 |
| Estado: | BOE |

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Elaborar un plan de rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, siguiendo unos criterios establecidos.
- CE1.1** Describir y contrastar los distintos modelos de planes de rodaje/grabación, según el medio expresivo y el género del producto audiovisual.
 - CE1.2** Valorar la importancia y el grado de participación y utilización de los recursos humanos, técnicos y materiales en las distintas fases del rodaje/grabación, según el medio expresivo y el género del producto audiovisual.
 - CE1.3** Aplicar las técnicas estandarizadas de contraste del plan de rodaje/grabación con el seguimiento diario de la producción.
 - CE1.4** En un supuesto práctico de producción debidamente caracterizado mediante el guión de una obra cinematográfica o audiovisual:
 - Elaborar un esquema de la fase de rodaje/grabación con los procesos y trabajos a realizar.
 - Elaborar el plan de rodaje/grabación, incluyendo soluciones alternativas para las contingencias más comunes que pudieran surgir.
 - Elaborar la memoria explicativa de los criterios seguidos en la elaboración del plan de rodaje/grabación.
 - Redactar correctamente los documentos, con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.
- C2:** Detectar la disponibilidad y adecuación de los recursos que intervienen en la producción de obras cinematográficas y videográficas.
- CE2.1** Calcular las posibilidades de combinación de todos los recursos técnicos y artísticos para generar un orden de rodaje/grabación por secuencias óptimo en rendimiento y costes.
 - CE2.2** Contemplar las dificultades técnicas, expresivas, artísticas y burocráticas (permisos de rodaje/grabación, autorizaciones, entre otras) para estimar los tiempos necesarios para finalizar el rodaje/grabación de cada secuencia.
 - CE2.3** Reflejar en el plan de rodaje/grabación ordenado por días, todas las necesidades, horarios de comparecencia y tiempos previstos.
 - CE2.4** Distribuir esta información a los jefes de cada equipo para la correcta gestión de los mismos.
 - CE2.5** Supervisar la disponibilidad de los equipos técnicos así como la incorporación de los actores (vestidos y caracterizados) para el plan de trabajo de la obra.

CE2.6 Verificar que todos los recursos humanos (técnicos y artísticos) estén preparados y disponibles en fecha y criterios.

CE2.7 Realizar ensayos con el personal artístico para comprobar la correcta ejecución de los cometidos del equipo técnico, tiempos y calidades.

CE2.8 En una simulación práctica de una producción cinematográfica comprobar que todos los recursos humanos (artísticos y técnicos) están preparados y disponibles en fechas y criterios.

C3: Relacionar los elementos que intervienen en la puesta en escena y las técnicas de realización de obras cinematográficas o audiovisuales.

CE3.1 Reconocer las funciones de los diferentes códigos gestuales, expresiones y lenguaje corporal como recursos expresivos.

CE3.2 Explicar los métodos de dirección de actores más empleados y sintetizar sus características esenciales.

CE3.3 Relacionar los componentes y la función expresiva de la puesta en escena de un relato cinematográfico o audiovisual: características del escenario (interior, exterior, natural construido, complejo de decorados, entre otros), características del vestuario y el maquillaje (neutro, caracterizador, estilizador u otros), características del decorado y atrezzo.

CE3.4 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de varias secuencias cinematográficas caracterizadas por un guión literario:

- Desglosar las secuencias.
- Planificar el rodaje/grabación.
- Planificar las secuencias.
- Colocar en las plantas de los decorados la ubicación y movimiento de las cámaras y los personajes.
- Esbozar el storyboard.
- Señalar los elementos de continuidad que permiten la correcta articulación espacio/temporal de los planos y secuencias.
- Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.

C4: Valorar los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen, con medios mecánicos y procesos fotoquímicos utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

CE4.1 Describir la cámara cinematográfica, identificando sus partes constitutivas y su mecánica de funcionamiento.

CE4.2 Clasificar y relacionar las características más relevantes de los distintos formatos de captación y proyección de imagen utilizados en la realización cinematográfica.

CE4.3 Identificar y describir los distintos tipos de objetivos utilizados en la dirección cinematográfica, relacionando sus características con el formato de cámara y las características de la imagen.

CE4.4 Relacionar los distintos tipos de emulsiones utilizadas, en color o en blanco y negro, con sus características y sus prestaciones.

CE4.5 Interrelacionar los elementos que intervienen en la consecución de una exposición correcta en la toma de imágenes cinematográficas.

CE4.6 Describir los equipos utilizados en el procesado y tratamiento de la película cinematográfica.

CE4.7 Describir los equipos y materiales utilizados en el montaje de películas cinematográficas.

CE4.8 Reconocer los tipos de tratamiento y manipulación de la imagen cinematográfica más habituales efectuados mediante procedimientos analógicos o digitales.

C5: Analizar los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen, con medios electrónicos y procesos electromagnéticos, electroópticos, analógicos y digitales, utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

CE5.1 Describir la cámara de vídeo, identificando sus partes constitutivas y su mecánica de funcionamiento.

CE5.2 Identificar y describir los distintos tipos de objetivos utilizados en la realización videográfica, relacionando sus características con el target de la cámara y las características de la imagen.

CE5.3 Describir los fundamentos de captación de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.

CE5.4 Describir los fundamentos del monitorado de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.

CE5.5 Valorar las características de los distintos tipos de formatos de captación de imagen utilizados en la realización videográfica.

CE5.6 Describir los equipos de grabación de imagen electrónica utilizados en el rodaje de películas cinematográficas y explicar su función, prestaciones y características.

CE5.7 Describir las prestaciones de los equipos auxiliares utilizados en la captación de imagen: grúas, travelling, camera car, steadycam, cabezas calientes.

CE5.8 Valorar las prestaciones de los equipos de edición/postproducción y tratamiento de la imagen electrónica y relacionar los programas o softwares informáticos básicos de aplicación a la postproducción de programas de vídeo y a la generación sintética de imágenes.

C6: Distinguir los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y monitorado de sonido, utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

CE6.1 Describir los fundamentos de la grabación/reproducción de sonido y clasificar los formatos de grabación indicando la tecnología utilizada y las características de cada uno de ellos.

CE6.2 Identificar y describir los distintos sistemas y formatos de captación, registro y reproducción de sonido utilizados en la realización cinematográfica y videográfica.

CE6.3 Describir los fundamentos del tratamiento y procesado de la señal de sonido y relacionar los programas o softwares informáticos de aplicación a la postproducción de sonido.

CE6.4 Valorar los tipos, características y especificaciones técnicas de los micrófonos.

CE6.5 Describir las prestaciones de los equipos auxiliares utilizados en la captación de sonido: jirafas, pértigas, antivientos, pies, control remoto.

C7: Describir las bases tecnológicas de los sistemas de iluminación utilizados en la producción cinematográfica o de obras audiovisuales.

CE7.1 Reconocer los parámetros cuantitativos y cualitativos de la luz y enumerar las unidades fotométricas.

CE7.2 Describir los fundamentos de la tricromía y síntesis aditiva y sustractiva del color, así como la relación entre la composición espectral de la luz y la temperatura de color.

CE7.3 Valorar las prestaciones de los equipos que se utilizan en la iluminación de obras cinematográficas o audiovisuales, identificando sus características técnicas.

CE7.4 Aplicar los principales métodos de iluminación empleados en las producciones audiovisuales.

CE7.5 Distinguir las características técnicas de la iluminación según el medio y/o soporte para el que se emplea.

CE7.6 Elaborar esquemas de iluminación según el producto audiovisual para el que se utilicen.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4; C2 respecto a CE2.7 y CE2.8; C3 respecto a CE3.4; C7 respecto a CE7.4.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar autonomía en la resolución de contingencias.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Compartir la información con el equipo de trabajo.

Contenidos

1 Planificación y organización y puesta en escena del rodaje/grabación de un proyecto cinematográfico/audiovisual

Elaboración del plan de rodaje/grabación.

Elaboración de partes de trabajo.

Técnicas y códigos en la elaboración de documentos.

Dirección de actores.

Caracterización de personajes: peluquería, maquillaje y vestuario.

Ambientación de decorados y atrezzo.

2 Procesos y medios técnicos cinematográficos

La cámara cinematográfica. Objetivos. Elementos auxiliares.

Los soportes y formatos cinematográficos.

El laboratorio de cine. Los equipos de montaje.

3 Procesos y medios técnicos de video

La cámara de vídeo. Objetivos. Elementos auxiliares.

Sistemas de captación.

Digitalización de la señal de vídeo.

Grabación y reproducción de la señal de vídeo: principios y formatos.

Los soportes y formatos de vídeo.

El monitorado de la señal de vídeo.

Los equipos de edición y tratamiento de la imagen de vídeo.

4 Procesos y medios técnicos de sonido

El sonido analógico y digital.
La captación del sonido: micrófonos y equipos auxiliares.
Sistemas y equipos de grabación, tratamiento y reproducción de sonido.
Los soportes y formatos de sonido.
Monitorado de la señal de audio.

5 Procesos y medios técnicos de iluminación

Teoría del color.
Las fuentes luminosas.
Los equipos utilizados en la iluminación.
Métodos de iluminación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la coordinación de la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Organización y control del rodaje/grabación y del proceso de postproducción

| | |
|-------------------|---|
| Nivel: | 3 |
| Código: | MF0702_3 |
| Asociado a la UC: | UC0702_3 - Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción |
| Duración (horas): | 150 |
| Estado: | BOE |

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar las técnicas estandarizadas de realización de obras cinematográficas y audiovisuales, a fin de conseguir la calidad del producto requerida.

CE1.1 En un supuesto práctico de la grabación o rodaje de un documental, debidamente caracterizado mediante el guión:

- Elaborar el plan de grabación/rodaje.
- Establecer las localizaciones adaptadas al guión.
- Organizar al equipo técnico siguiendo el plan de rodaje/grabación.
- Ejecutar la realización.
- Controlar la continuidad narrativa.
- Minutar los planos grabados.
- Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación adaptando la orden de trabajo.
- Valorar los resultados obtenidos y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.

CE1.2 En un supuesto práctico de la grabación o rodaje de una obra de ficción de corta duración, debidamente caracterizado mediante el guión:

- Elaborar el plan de grabación/rodaje.
- Determinar la escenografía adaptada al guión.
- Organizar al equipo técnico siguiendo el plan de grabación/rodaje.
- Coordinar el equipo humano.
- Ejecutar la realización.
- Controlar la continuidad narrativa.
- Minutar los planos grabados.
- Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación adaptando la orden de trabajo.
- Valorar los resultados obtenidos y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.

C2: Relacionar las principales teorías y técnicas del montaje/edición audiovisual para identificar los elementos característicos que las determinan y describir las técnicas para su aplicación en la construcción de relatos audiovisuales según los diversos géneros y estilos.

CE2.1 Describir los principios del montaje expresados por Kulechov, Griffith, Pudovkin, Eisenstein, Arnheim entre otros.

CE2.2 Comparar las distintas teorías clásicas del montaje, identificando sus conceptos diferenciadores y elaborar un informe de conclusiones.

CE2.3 Argumentar la aportación expresiva y narrativa del sonido al montaje/edición audiovisual.

CE2.4 Explicar el concepto de ritmo y movimiento externo del montaje/edición audiovisual.

CE2.5 Explicar las diferencias entre montaje on line, montaje off line, sistemas de edición lineal y no lineal, y su finalidad, detallando los criterios y conclusiones que se derivan de cada uno de estos sistemas de trabajo.

C3: Planificar la etapa de montaje/edición, postproducción, sonorización y doblaje de producciones cinematográficas y audiovisuales, identificando la tecnología más adecuada según los distintos géneros audiovisuales y elaborando la documentación técnica apropiada.

CE3.1 Clasificar las distintas salas de montaje/edición, postproducción y sonorización según sus prestaciones y características.

CE3.2 Describir la configuración de las distintas salas de montaje/edición, postproducción y sonorización según los equipos y tecnologías utilizadas.

CE3.3 Relacionar los modelos de plantillas más utilizados en la planificación del montaje/edición, postproducción y sonorización de audiovisuales.

CE3.4 En un supuesto práctico de una producción cinematográfica o videográfica debidamente caracterizado mediante un guión:

- Identificar los medios técnicos adecuados para realizar el montaje/edición, postproducción y sonorización.
- Definir la configuración más adecuada a la intencionalidad narrativa o expresiva del guión.
- Identificar las fuentes documentales necesarias.
- Planificar el montaje/edición y/o postproducción elaborando un guión de montaje.
- Planificar la sonorización y doblaje elaborando un plan de sonorización y doblaje.
- Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.

C4: Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y tomar las decisiones oportunas teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.

CE4.1 Describir las estrategias de negociación más comunes, relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa.

CE4.2 Valorar los métodos idóneos para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos.

CE4.3 Valorar los posibles tipos de decisiones que se pueden utilizar ante situaciones concretas y definidas.

CE4.4 Evaluar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada.

CE4.5 Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta.

CE4.6 Respetar y tener en cuenta las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.

C5: Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, impulsando el proceso de motivación y mejora en el ambiente de su entorno de trabajo.

CE5.1 Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión.

CE5.2 Valorar la existencia y afectación de las interferencias que pueden dificultar la comprensión de un mensaje.

CE5.3 Describir las técnicas de motivación más aplicables en el entorno laboral específico del sector audiovisual.

CE5.4 Seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación, en casos simulados.

C6: Definir estilos de liderazgo en las actividades ligadas a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales.

CE6.1 Relacionar los estilos de mando y los comportamientos que los caracterizan.

CE6.2 Confrontar los estilos de liderazgo con diferentes escenarios y situaciones ante las que puede encontrarse el líder.

CE6.3 Estimar el papel, competencias y limitaciones del mando intermedio en la organización.

C7: Determinar actuaciones preventivas y/o de protección minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente.

CE7.1 Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, aplicando las técnicas generales de prevención en función de las mismas.

CE7.2 Clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan.

CE7.3 Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, tanto en la planificación como en el rodaje/grabación asociando las técnicas generales de actuación.

CE7.4 Relacionar los principales aspectos de la prevención de riesgos asociados al medio en que trabaja.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.1 y CE1.2; C3 respecto a CE3.4; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.4.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar autonomía en la resolución de contingencias.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Compartir la información con el equipo de trabajo.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Contenidos

1 Teoría y técnica del rodaje/grabación

Técnicas de realización audiovisual: plano master, inserto, plano secuencia, grabación plano a plano.

Organización y procesos mecánicos de la realización audiovisual monocámara o multicámara.

El rodaje/grabación: el proceso de captación de imagen y sonido.

Incorporación de efectos ópticos durante el rodaje: fondos, maquetas animadas, retroproyección, proyección frontal, pantallas de fondo de color, escenarios virtuales, integración de imagen virtual 2D y/o 3D.

Rodaje con cámaras no convencionales.

Técnicas para el mantenimiento del raccord.

Identificación de claqueta.

2 Montaje audiovisual

Teoría del montaje/edición.

Concepto y expresividad del montaje en cine.

Movimiento y ritmo audiovisual.

Tipologías de montaje/edición: según la técnica y estructura narrativa.

El guión de montaje.

3 Las salas de montaje, edición y postproducción de audiovisuales

Las salas de montaje cinematográfico. Tipos y configuración.

Las salas de edición analógica y digital de vídeo. Tipos y configuración.

Las salas de postproducción de vídeo. Tipos y configuración.

Las salas de sonorización y postproducción de audio. Tipos y configuración.

4 La comunicación en la empresa cinematográfica y audiovisual y la motivación en el entorno laboral

Producción de documentos en los cuales se contengan las tareas asignadas a los miembros de un equipo.

Redes de comunicación, canales y medios.

Dificultades/barreras en la comunicación.

El control de la información. La información como función de dirección.

Diagnóstico de factores capaces de motivar.

Comunicación oral y escrita de instrucciones para la consecución de unos objetivos.

5 Negociación de conflictos y toma de decisiones en la asistencia a la dirección

Estrategias de negociación.

Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo.

Proceso para la resolución de problemas.

Estilos de mando: Dirección y/o liderazgo. Estilos de dirección. Enfoques del liderazgo.

6 Seguridad y salud en el rodaje de obras cinematográficas y audiovisuales

Legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales en el entorno del rodaje/grabación del producto audiovisual.

Condiciones de trabajo y seguridad.

Factores de riesgo: Medidas de prevención y protección.

Organización segura del trabajo: técnicas generales de prevención y protección.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la organización y control del rodaje/grabación y del proceso de postproducción, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.